



GESTIÓN DE MEJORA

Código: FOR-CAL-002

Fecha de elaboración: 15/08/2018

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

Versión: 04

Estado: Vigente

Página: 1 de 4

AREA	ADMINISTRATIVA	X	ASISTENCIAL	PROCESO	Experiencia del usuario
				PROGRAMA	
ASUNTO	Socialización en la visión de territorialidad y atención en salud por georeferenciación que propone la nueva reforma estructural al sistema de salud y la gestión pública desde las diferentes agremiaciones en el marco de la PPSS.				
OBJETIVO	Socializar a los miembros de la Alianza de Usuarios de Caminos IPS sedes Cartagena y Mahates, en la visión de territorialidad y atención en salud por georeferenciación que propone la nueva reforma estructural al sistema de salud y la gestión pública desde las diferentes agremiaciones en el marco de la PPSS.				
MODALIDAD	PRESENCIAL		LUGAR	Plataforma TEAMS	
	VIRTUAL	X	ENLACE DE LA GRABACIÓN	https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_NWNkZWY5M2ItMzEwOC00NDRiLTlIIMTUtMDQwMzNiOWRhNzFh%40thread.v2/0?context=%7b%22id%22%3a%227a6c9f6a-8856-4f6e-95ef60d4449dd845%22%2c%22oid%22%3a%2202b842dae22a-48ce-84e7-6d9426bab85e%22%7d	

HORA DE LA REUNIÓN	4:00				AM		PM	X
FECHA DE LA REUNIÓN	DD	11	MM	10	AAAA	2024		

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación de la visión de territorialidad en la reforma estructural al Sistema de Salud.
2. Introducción al concepto de atención en salud por georeferenciación.
3. Impacto de la nueva reforma estructural en los procesos de atención y accesibilidad.
4. Gestión pública en salud.
5. Resolución de dudas y comentarios.

DESARROLLO DE LA AGENDA

Verificación del Quórum: Se realiza llamado de asistencia y se verifica, con el 100% de los invitados en sala. Contando con la presencia de 10 miembros de la alianza de usuarios de Cartagena y 3 de la alianza de Mahates.

Lectura del acta y verificación de los compromisos anteriores: N/A

Siendo las 4:16, se inició la capacitación dirigida a los miembros de la Alianza de Usuarios de Caminos IPS, con el objetivo de socializar los aspectos clave de la nueva reforma estructural al Sistema de Salud, particularmente en lo relacionado con la visión de territorialidad y la atención en salud por georeferenciación. La capacitación fue dirigida por la directora de experiencia del usuario, Verónica Olave quien abrió la sesión destacando la relevancia de la reforma y sus implicaciones para mejorar la accesibilidad y la calidad de los servicios de salud.

1. Presentación de la visión de territorialidad en la reforma estructural al Sistema de Salud:

El facilitador comenzó con una explicación detallada sobre la visión de territorialidad propuesta por la nueva reforma estructural, explicando que la reforma tiene como objetivo garantizar una atención en salud más equitativa, eficiente y cercana a la población. Se enfatizó que uno de los principales principios de la reforma es organizar los servicios de salud de acuerdo con las características y necesidades específicas de cada territorio.

Se detallaron los siguientes puntos clave:

Descentralización de la atención en salud: La reforma busca fortalecer la capacidad de los territorios (municipios, distritos y áreas rurales) para gestionar y ofrecer servicios de salud más cercanos a las personas.

Enfoque diferencial y local: Se priorizará la atención a las poblaciones más vulnerables y se promoverá la creación de modelos de atención que respondan a las particularidades de cada comunidad, tomando en cuenta factores como ubicación geográfica, características socioculturales y condiciones económicas.

Mejor aprovechamiento de los recursos: La nueva estrategia permitirá una distribución más eficiente de los recursos de salud, adaptándolos a las realidades locales y reduciendo las desigualdades en el acceso a los servicios.

2. Introducción al concepto de atención en salud por georreferenciación:

El facilitador continuó explicando el concepto de atención en salud por georreferenciación, una de las herramientas clave de la reforma, que utiliza tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para optimizar la distribución de los servicios de salud y la cobertura en cada territorio. A través de la georreferenciación, se podrá mapear y analizar las zonas con mayor necesidad de atención, lo que permitirá:

Identificación de áreas con mayor demanda: Mediante el análisis geoespacial, se podrá identificar qué zonas del territorio presentan una mayor demanda de servicios de salud, ya sea por densidad poblacional, enfermedades prevalentes o situaciones de vulnerabilidad.

Mejora en la asignación de recursos: La georreferenciación ayudará a asegurar que los recursos y servicios se distribuyan de forma más equitativa y eficiente, priorizando las zonas de mayor necesidad.

Optimización de la respuesta ante emergencias: En situaciones de emergencia sanitaria o desastres naturales, la georreferenciación permitirá identificar rápidamente las áreas afectadas y coordinar una respuesta más efectiva.

3. Impacto de la nueva reforma estructural en los procesos de atención y accesibilidad:

Durante esta sección, se discutió el impacto esperado de la implementación de la territorialidad y la georreferenciación en los procesos de atención en salud. Se mencionaron los siguientes beneficios esperados:

Accesibilidad mejorada: Los usuarios en áreas rurales o alejadas tendrán mayor acceso a servicios de salud, ya que la reforma busca cubrir las brechas geográficas.

Reducción de tiempos de espera y costos: Al identificar y priorizar las zonas con mayor necesidad de atención, los servicios de salud estarán más preparados para brindar respuestas rápidas y adecuadas, lo que reducirá los tiempos de espera y los costos de desplazamiento para los usuarios.

Atención personalizada y más eficiente: Los servicios de salud podrán adaptarse mejor a las necesidades de cada comunidad, mejorando la calidad de la atención.

Se destacó la importancia de que los miembros de la Alianza de Usuarios de Caminos IPS comprendieran estos cambios, ya que serán clave para ayudar a la población a comprender y beneficiarse de las nuevas estrategias de atención.

4. Resolución de dudas y comentarios:

Se abrió un espacio para que los miembros de la Alianza de Usuarios plantearan dudas y comentarios sobre el tema. Algunas preguntas clave fueron:

¿Cómo se garantizará que las zonas rurales o de difícil acceso no sean desatendidas por la implementación de estas estrategias?

¿Cuál será el rol de los usuarios en la implementación de la georreferenciación?

¿Habrà alguna capacitación adicional para el personal de salud sobre el uso de las herramientas tecnológicas involucradas?

Se acordó que se proporcionarán más detalles sobre el proceso de implementación de la georreferenciación en futuras reuniones y que se desarrollarán guías prácticas tanto para los usuarios como para el personal de salud.

En este orden, se procede a iniciar espacio de capacitación, frente al tema de gestión pública en salud, desde el rol que cada uno cumple en las diferentes agrupaciones que funcionan como actores del sistema para ello esta socialización dirigida a los miembros de la Alianza de Usuarios de Caminos IPS, es con el objetivo de informarles sobre su rol activo en la gestión pública en salud, específicamente cómo, desde su rol como activistas y defensores del usuario, pueden participar y aportar de manera efectiva en el proceso de toma de decisiones en el sector salud.

La directora de Experiencia del Usuario, Verónica Olave, comenzó la socialización destacando que el rol de los activistas y defensores del usuario es crucial para garantizar que las políticas y servicios de salud respondan a las necesidades reales

de la población. Aclaró que el empoderamiento de los usuarios y su participación activa en la toma de decisiones son pilares fundamentales para mejorar la calidad y equidad en los servicios de salud.

Se explicó que la gestión pública en salud es un proceso dinámico que involucra tanto a las instituciones del Estado como a la ciudadanía. Los usuarios, a través de sus representantes y organizaciones, tienen el derecho y la capacidad de influir en las políticas, programas y estrategias de salud, asegurando que se prioricen sus necesidades y derechos.

2. Mecanismos de participación y formas de incidir en la toma de decisiones en salud:

Se presentó una serie de mecanismos de participación a través de los cuales los miembros de la Alianza de Usuarios pueden incidir directamente en la gestión pública de salud:

- **Consejos de salud:** Estos son espacios de deliberación y toma de decisiones donde los usuarios pueden participar en la formulación de políticas, la asignación de recursos y la evaluación de la calidad de los servicios.
- **Audiencias públicas y foros:** Los usuarios tienen la oportunidad de expresar sus preocupaciones y propuestas en audiencias públicas organizadas por las autoridades de salud o entidades gubernamentales. Estas instancias permiten que las demandas de la comunidad sean escuchadas por los tomadores de decisiones.
- **Consultas previas y participativas:** En muchos casos, las reformas o proyectos de políticas públicas en salud deben someterse a procesos de consulta donde los usuarios pueden aportar su perspectiva y aportar propuestas de mejora.
- **Redes de participación ciudadana:** Las organizaciones de usuarios y defensores de los derechos en salud pueden formar parte de redes nacionales e internacionales que trabajan para influir en las políticas públicas de salud.
- **Representación en comités técnicos y de control social:** Los miembros de la Alianza de Usuarios pueden ser designados para formar parte de comités encargados de la vigilancia y evaluación de las políticas de salud, lo que les permite ejercer un papel activo en la gestión y supervisión de los servicios.

3. Estrategias para fortalecer la gestión pública en salud desde la perspectiva del usuario:

Se discutieron las estrategias que los miembros de la Alianza de Usuarios pueden emplear para fortalecer su participación en la gestión pública de salud:

- **Educación y capacitación continua:** Para ser efectivos en su rol, es fundamental que los activistas y defensores del usuario se capaciten en temas clave como derechos humanos en salud, políticas públicas, gestión de la salud y métodos de incidencia. Se propuso organizar talleres y formaciones periódicas para empoderar a los usuarios con el conocimiento necesario para influir en la toma de decisiones.
- **Monitoreo y evaluación:** Los usuarios deben estar involucrados en el monitoreo de la calidad de los servicios de salud a través de la recolección de datos, encuestas y evaluación de la satisfacción de los usuarios. Esta información puede ser utilizada para hacer recomendaciones y exigir mejoras.
- **Alianzas estratégicas:** Para tener un mayor impacto, se propuso la creación de alianzas con otras organizaciones de usuarios, grupos de la sociedad civil, académicos y expertos en salud, con el fin de fortalecer las propuestas de mejora y tener mayor peso en los procesos de toma de decisiones.
- **Canales de comunicación efectivos:** Se estableció la necesidad de contar con canales de comunicación claros y efectivos para que los usuarios puedan presentar quejas, sugerencias y propuestas. Esto incluye el uso de plataformas digitales y presenciales para asegurar que todos los usuarios puedan participar sin barreras.

Conclusiones y acuerdos:

- Se reafirmó el compromiso de todos los miembros de la Alianza de Usuarios de Caminos IPS en ser agentes activos en la socialización y puesta en marcha de la reforma estructural.
- Se acordó realizar sesiones de seguimiento para evaluar el progreso de la implementación de la territorialidad y la georreferenciación en los próximos meses.
- Se enviará material adicional a los participantes sobre los temas tratados y los pasos siguientes para el acompañamiento de los usuarios. No habiendo más puntos que tratar, se dio por finalizada la capacitación.



GESTIÓN DE MEJORA

Código: FOR-CAL-002

Fecha de elaboración: 15/08/2018

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

Versión: 04

Estado: Vigente

Página: 4 de 4

Conclusiones: No aplica

Proposiciones y varios: No aplica

COMPROMISOS

N°	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FECHA		
1	N/A	N/A	DD	MM	AAAA

HORA DE FINALIZACIÓN	06:20				AM		PM	x
FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN (Diligenciar si aplica)	DD	N/A	MM	N/A	AAAA	N/A		

FIRMA DE LOS ASISTENTES

(Diligenciar en caso de reunión en la modalidad virtual)

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA (Habilitado para firma digital)
1	N/A	N/A	N/A

INFORME DE ASISTENCIA MICROSOFT TEAMS

(Diligenciar en caso de reunión en la modalidad virtual)

NOMBRE COMPLETO	HORA DE LA REUNIÓN	HORA DE SALIDA	DURACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	ROL
Verónica Olave	4:00:13 p. m.	6:23:18 p. m.	2h 23m 4s	Veronica.olave@caminosips.com	Organizador
Martha Mendoza	4:00:21 p. m.	6:23:27 p. m.	2h 23m 5s		Moderador
Carmen Zurita	4:00:22 p. m.	5:23:19 p. m.	2h 20m 26s		Moderador
Nicolasa Cabeza	4:00:23 p. m.	5:17:28 p. m.	1h 17m 5s		Moderador
Ivan Perez	4:02:47 p. m.	6:18:09 p. m.	2h 15m 21s		Moderador
Liliana Girado	4:03:41 p. m.	6:23:15 p. m.	2h 19m 33s		Moderador
Liliana Olivo	4:04:27 p. m.	5:34:23 p. m.	1h 29m 55s		Moderador
Maria Pajaro	4:06:34 p. m.	6:11:34 p. m.	2h 5m		Moderador
Gladys Castillo	4:10:12 p. m.	6:23:24 p. m.	2h 13m 11s		Moderador
Ricardo Diaz	4:12:41 p. m.	6:23:19 p. m.	2h 10m 37s		Moderador
Yajaira Garcia	4:13:00 p. m.	6:23:06 p. m.	2h 10m 5s		Moderador
Mauricio Vizcaino	4:13:00 p. m.	6:23:06 p. m.	2h 10m 5s		Moderador